

# ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EMPRESA DE COMUNICACIONES VIA SATÉLITE EMCOVISA S.A

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de marzo del 2016, siendo las 10H00 horas, en las oficinas ubicadas en el Av. Guipuzcoa E14-46 y Mallorca Edificio Quito Publishing House, primer piso, de la ciudad de Quito, República del Ecuador, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **EMPRESA DE COMUNICACIONES VIA SATÉLITE EMCOVISA S.A.**, que para los efectos de esta Junta podrá ser denominada por su propio nombre, simplemente "Emcovisa" o "La Compañía".

Asisten a la presente Junta General, los siguientes accionistas de la Compañía **EMPRESA DE COMUNICACIONES VIA SATÉLITE EMCOVISA S.A.:**

Accionista	Representado por:	Valor Nominal por Accion	Acciones	Capital Suscrito y Pagado
Asesoría y Servicios Periodísticos S.A	Andrés Narváez Pacheco	USD 0,04	939.683	37.587,32
Empresa de Comunicaciones Via Satélite Emcovisa S.A	Carolina León Russo	USD 0,04	39.618	1.584,72
Maria Carolina León Russo		USD 0,04	313.227	12.529,08
<b>TOTAL</b>			<b>1'292.528</b>	<b>51701,12</b>

Actúa como Presidente de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, a Stephanie Vargas, y como Secretaria, la señora Carolina León Russo, quienes aceptan la mencionada delegación. El Presidente Ad-Hoc solicita a la señora secretaria proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en esta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

En representación de Asesoría Servicios Periodísticos S.A., se encuentra Andrés Narváez Pacheco, quien está autorizado, mediante carta poder, la cual se adjunta al expediente.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social de La Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías vigente para tratar el siguiente orden del día:

1. **Aprobación de Informe de Comisario ejercicio económico 2015.**
2. **Aprobación de Informe del Representante Legal, ejercicio económico 2015.**
3. **Aprobación de Informe de Auditor Externo ejercicio económico 2015.**
4. **Aprobación del Balance y Estado de pérdidas y ganancias económico 2015.**
5. **Designación de comisario para el ejercicio fiscal 2016; y,**
6. **Destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.**
7. **Destino de la pérdida del año 2014.**

Página 1/3

# ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EMPRESA DE COMUNICACIONES VIA SATÉLITE EMCOVISA S.A

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día propuesto, el mismo que se procede a tratar.

## 1. **Aprobación de Informe de Comisario ejercicio económico 2015.**

1.- Primer punto del orden del día: El Presidente Ad-Hoc pone en consideración el punto a tratar, y la secretaria da lectura al informe del ejercicio económico del 2015 del comisario principal de la compañía, el cual es puesto en consideración de los accionistas, y aprobado por unanimidad, y se anexa al expediente.

## 2. **Aprobación de Informe del Representante Legal, ejercicio económico 2015.**

2.- Segundo punto del orden del día: La Representante Legal de la Compañía, Carolina León Russo, presenta el informe anual del ejercicio económico del 2015, y posteriormente de haber dado lectura a los accionistas presentes, el señor Presidente lo pone en consideración; no habiendo oposición alguna se aprueba el informe, excepto por Carolina León, quien por su calidad de accionista y Representante Legal, no puede expresar su voto debido la prohibición contenida en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

## 3. **Aprobación de Informe de Auditor Externo ejercicio económico 2015.**

3.- Tercer punto del orden del día: El Presidente pone en consideración el tercer punto del orden del día, por lo que la secretaria da lectura al informe 2015 de los auditores Externos, Juan José Barona y Mario Galárraga, los cuales son puesto en consideración de los accionistas y es aprobado por ellos, y se anexa al expediente.

## 4. **Aprobación del Balance y Estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2015.**

4.- Cuarto punto del orden del día: Se dispone por Presidencia que se analicen las cuentas, balance general y estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2015 que han estado a disposición de todos los accionistas con la oportunidad de ley; y luego de absueltas algunas preguntas son aprobados por la Junta, excepto por Carolina León, quien por su calidad de accionista y Representante Legal, no puede expresar su voto debido la prohibición contenida en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

## 5. **Designación de comisario para el ejercicio fiscal 2016; y,**

5.- Quinto punto del orden del día.- Se designa como comisario para el ejercicio económico 2015 a Diego Armas Medina.

Página 2/3

# ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EMPRESA DE COMUNICACIONES VIA SATÉLITE EMCOVISA S.A

## 6. **Destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.**

6.- Sexto punto del orden del día: La compañía no generó utilidades durante el año 2015, y las utilidades generadas en años anteriores aún no serán repartidas, por decisión de la Junta de forma unánime.

## 7. **Destino de la pérdida del año 2014.**

7.- Séptimo punto del orden del día: La compañía generó pérdida durante el año 2014, la misma que será reclasificada a la cuenta de utilidades retenidas, el cual es puesto en consideración de los accionistas, y aprobado por unanimidad.

En vista de que no hay otro punto a tratar de acuerdo al Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que se da lectura y es aprobada por los presentes. Siendo las 13h00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la Compañía EMCOVISA S.A

  
EMPRESA DE COMUNICACIONES  
VIA SATÉLITE EMCOVISA S.A.

MARIA CAROLINA LEÓN RUSSO  
Secretaria

  
ASESORÍA Y SERVICIOS PERIODÍSTICOS  
S.A.

Stephanie Vargas  
Presidenta de la Junta

Página 3/3